## Actividad 3.6 Componente 6 Programa de Transparencia y Ética Pública 2023

## Informe trimestral del estado de las denuncias de presuntos actos de corrupción recibidas por el ICBF

## Enero – marzo 2025

En el marco de nuestro objetivo plasmado en el Programa de Transparencia y Ética Pública 2023 de "fortalecer la lucha permanente contra la corrupción en la aplicación de los principios de transparencia, eficiencia administrativa y buen gobierno en el Instituto, a través de actividades concretas encaminadas a la identificación, monitoreo oportuno y mitigación de los riesgos de corrupción, constitución de redes institucionales y canales de denuncia; la rendición de cuentas de manera permanente; el fortalecimiento de la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones de la entidad; el establecimiento de estrategias para el mejoramiento de la atención que se brinda al ciudadano y el fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública por parte de la ciudadanía"<sup>1</sup>, presentamos este informe del estado de las denuncias de presuntos actos de corrupción recibidas por el ICBF en el período del 1 de enero al 31 de marzo del 2025 a través de nuestros canales de atención², por medio de los cuales recibimos un total de 232 denuncias por los motivos que exponemos a continuación:

Tipo de denuncia	Número de denuncias
Apropiación de bienes materiales, recursos económicos del Instituto	66
Contrato sin requisitos legales	67
Falsedad personal - suplantar a beneficiario del servicio del ICBF	1
Interés provecho propio dentro de un contrato	7
No realizar un acto propio de sus funciones	33

<sup>1</sup> https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/pg2.de\_programa\_de\_transparencia\_y\_etica\_publica\_2023\_v1\_0.pdf

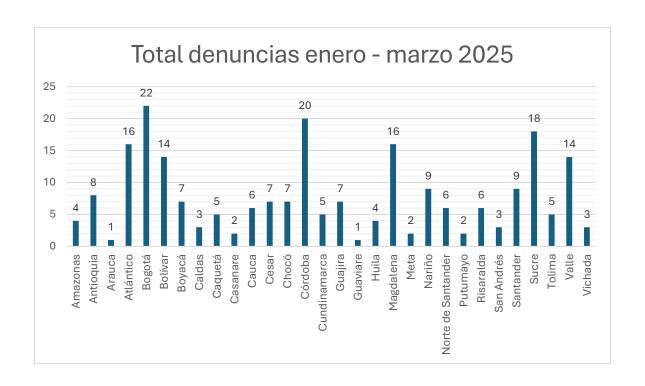
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 **- opción 4**, correo electrónico: <u>anticorrupcion@icbf.gov.co</u>, <u>chat ICBF</u> y <u>llamada en línea</u> disponibles de lunes a domingo las 24 horas y <u>videollamada</u> disponible lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. jornada continua.

Operador de ICBF que obliga a otro a darle dinero	22
Operador que se apropia y comercializa bienes muebles del ICBF	1
Participación en política	9
Persona que ofrece dinero a servidor público	1
Servidor público o contratista que exijan: "comisiones", "coimas" o "sobornos"	14
Servidor público o contratista que recibe dinero por hacer sus funciones	1
Servidor público o contratista que recibe dinero por retardar, omitir sus funciones, o ejecutar un acto contrario a ellas	4
Tráfico de influencias	4
Uso indebido de los bienes del ICBF o permitir hacerlo	2
TOTAL	232

Todas estas denuncias fueron tramitadas por la Oficina Asesora Jurídica, y de ellas, 29 contenían hechos suficientes para ser presentadas en la Fiscalía General de la Nación. A continuación, se relacionan la cantidad de denuncias presentadas por la ciudadanía por departamento:

Departamento	Número de denuncias
Amazonas	4
Antioquia	8
Arauca	1
Atlántico	16
Bogotá	22
Bolívar	14
Boyacá	7
Caldas	3

Caquetá	5
Casanare	2
Cauca	6
Cesar	7
Chocó	7
Córdoba	20
Cundinamarca	5
Guajira	7
Guaviare	1
Huila	4
Magdalena	16
Meta	2
Nariño	9
Norte de Santander	6
Putumayo	2
Risaralda	6
San Andrés	3
Santander	9
Sucre	18
Tolima	5
Valle	14
Vichada	3
TOTAL	232



Finalmente, 34 denuncias fueron enviadas a la Oficina de Control Interno Disciplinario.

